



OBJETIVOS DEL NIVEL INICIAL:

- Propiciar la conformación de identidad personal y colectiva, promoviendo el reconocimiento de culturas, lenguajes e historias personal, familiar, local, provincial, regional y nacional.
- Promover el conocimiento y respeto de valores y normas para la formación de actitudes en relación con la confianza en sí mismo, en el otro, la autonomía, la solidaridad, la cooperación, amistad, trabajo compartido etc.
- Propiciar la comunicación y expresión a través de los diferentes lenguajes verbales y no verbales, brindando un ámbito confiable que ofrezca oportunidades para adquirir seguridad en los recursos propios, en la relación con los otros y que promueva el conocimiento del mundo cultural.
- Alentar el juego como contenido cultural de valor, incentivando su presencia en las actividades cotidianas.
- Asegurar la enseñanza de conocimientos significativos que amplíen sus saberes y aumenten el placer por conocer.
- Promover la alfabetización inicial reconociendo la importancia del lenguaje para el acceso a los conocimientos, para recrear las prácticas culturales al mismo tiempo que posibilitar el ingreso a otros mundos posibles.
- Reconocer el valor de la diversidad de las lenguas y culturas indígenas y otras experiencias particulares de las infancias pertenecientes a espacios sociales rurales y urbanos.
- Favorecer la indagación del ambiente promoviendo el conocimiento y organización de la realidad. Iniciarse en la identificación de problemas ambientales que afectan la vida cotidiana.
- Promover la apropiación de hábitos saludables que contribuyan al cuidado de sí, de los otros y del ambiente.
- Integrar a las familias en la tarea educativa promoviendo la comunicación y el respeto mutuo y articular con la comunidad para potenciar el logro de los objetivos educativos.
- Articular intra ciclos y con el Nivel siguiente conocimientos y compatibilizando las estrategias pedagógicas y didácticas.

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

- **Articulación con el Nivel Primario:** Es un proyecto anual que se desarrolla teniendo en cuenta las necesidades de los dos niveles, compartiendo diferentes actividades: actos, salidas, obras de teatro etc.
- **Vida en la Naturaleza:** Un proyecto que se inicia en el nivel inicial, y se continúa en todos los niveles.
- **Proyecto “Cuentos para mirar, leer y aprender”:** Contamos con una biblioteca con más de 600 ejemplares, que los chicos eligen y llevan a su hogar, con el objetivo de acercar al niño a la lectura y establecer un vínculo entre la familia y el jardín.
- **Clases Abiertas:** Las docentes planifican y desarrollan clases donde son invitados las familias para que puedan compartir un momento con sus hijos en el jardín.
- **Proyecto “Navidad para Todos”:** En Diciembre se realiza un taller donde los niños y sus Familias preparan regalos para llevar al pabellón pediátrico del Hospital Posadas y a la comunidad Guayuvi Poty, Takua Poty y Colonia Paraíso, San Pedro de Misiones
- **Proyecto de Huerta “Los Naranjitos”:** Es un proyecto que se desarrolla con docentes del Nivel Secundario, donde nuestros alumnos trabajan contenidos sobre el cuidado del ambiente natural.

ACTIVIDADES CURRICULARES:

Como marca el Diseño curricular de la Pcia. de Bs.As. en el jardín se realizan actividades de Matemática, del Ambiente Natural y Social, de Prácticas del Lenguaje, de Educ. Visual, Educación Física, Música y E.S.I.

ACTIVIDADES EXTRA CURRICULARES:

- **Catequesis:** Un proyecto educativo basado y sostenido por los principios Cristianos del Evangelio. Es impartida por la docente a cargo del grupo y está inmersa en todo el hacer del jardín, complementada con celebraciones abiertas a la comunidad.
- **Inglés:** El objetivo primordial es que el niño sepa que existen otras lenguas aparte de la materna y que se relacione con el idioma. Es impartida por una docente especializada en el idioma, con título de nivel inicial, en un módulo semanal de 30 minutos.
- **Computación:** El jardín cuenta con una sala de informática, donde los alumnos se acercan a los conocimientos básicos del uso de la PC., utilizada como recurso pedagógico. En un módulo de media hora, impartido por el docente y coordinador.
- **Teatro:** Desde la sala de 3 años en módulos de media hora se desarrollan juegos teatrales, en los cuales el niño simula roles y/o situaciones ficcionales. A través de los mismos el niño despliega su interioridad de manera creativa, desarrollando su personalidad, canalizando emociones, sentimientos y necesidades, resolviendo conflictos.

E.O.E.: (Equipo de Orientación Escolar)

El equipo orienta y guía a docentes y padres, en las diferentes situaciones de aprendizaje que puedan ir surgiendo. Está compuesto por una Psicóloga, dos Psicopedagogas y una Trabajadora Social.

UNIFORME:

Delantal naranja, con el nombre del niño bordado en el bolsillo, campera, buzo azul oscura o negra, mochila de tela color naranja, donde debe traer todos los días una taza, una servilleta, el cuaderno y una muda de ropa interior con nombre en la ropa.

En el verano: short azul o negro y remera del jardín.

En el invierno: si viene sin guardapolvo, deberá asistir con remera manga larga del jardín y equipo de jogging azul oscuro o negro.

IMPORTANTE: El niño debe asistir con ropa cómoda, evitando jeans y jardineros, los cuales dificultan la independencia del alumno. **TODAS LAS PERTENENCIAS DEBEN TENER NOMBRE,** es la única manera de identificarla en caso de extravío.

HORARIOS: Los horarios luego del período de adaptación serán los siguientes:

Turno mañana: de 7, 50 a 12.30 hs. **Turno Tarde:** de 12,50 a 17,30 hs

El portón de entrada permanecerá abierto de:

Turno mañana: 7,50 a 8,05 hs. **Turno tarde:** de 12,50 a 13,05 hs.

Pasado el horario, deberán esperar pacientemente, hasta que se realicen los saludos de rutina, luego se volverá a abrir el portón.

En caso de retirarse antes o después de los horarios establecidos o las llegadas tarde, quedarán asentados en el libro de actas correspondiente los siguientes datos: persona que lo retira, hora y motivo.

- Desde el primer día figura en el cuaderno de comunicados la lista de personas autorizadas, que debe estar **TOTALMENTE completa. IMPORTANTE: Sólo pueden retirar las personas que figuren en el listado con documento que lo acredite, NO SE ACEPTAN AUTORIZACIONES TELEFONICAS Y LAS PERSONAS AUTORIZADAS TIENEN QUE SER MAYOR DE 18 AÑOS.**

DE CARÁCTER GENERAL:

- **Muda de ropa:** todos los días en la mochila deberán traer una muda de ropa interior con nombre (calzoncillo o bombacha y medias) y mandarán al jardín ropa (remera, buzo, zapatillas, pantalón corto y largo) que será de uso común entre los niños de la sala, pedimos que esa ropa se devuelva preparada para poder volver a usar. A fin de año esa ropa será donada a un hogar que la necesite
- **Actos escolares:** el trabajo de las efemérides es desarrollado por todas las salas. Como parte del Proyecto Institucional los actos del 25 de Mayo y del 9 de Julio se realizan con el Nivel Primario. El resto de las fechas patrias o cierre de Proyectos se puede optar por la modalidad de taller o clase abierta. Para actuar el Jardín provee del accesorio o detalle necesario.
- **Comunicaciones:** Desde el primer día de clase los niños traerán un cuaderno rayado de 50 hojas foliadas, tapa dura, forrado del color de la sala, turno mañana con lunares y turno tarde liso; con etiqueta. Es muy importante que lo traigan todos los días, en buen estado y con las NOTAS FIRMADAS, como constancia de que fueron leídas. Siempre que **envíen dinero**, deberán escribirlo en el cuaderno y ponerlo en sobre cerrado con nombre y apellido, sala y motivo, por medio del cuaderno. Las docentes no se hacen responsables de recibir y enviar DINERO entre familias de la sala. **El jardín esta ajeno a lo comunicado en grupos de Whats App.**
- **Salidas Educativas:** Respetando la reglamentación vigente 378/17. El Jardín comunicará con la debida anticipación el lugar, la fecha y los gastos de traslado y/o entrada. Es sumamente importante cumplir con las firmas de las autorizaciones y los plazos de entrega, ya que se debe gestionar la autorización ante la autoridad competente.
- **Reuniones de Familias:** serán avisadas con una semana de anticipación. Es muy importante la participación para una mejor integración del niño y su familia al jardín. La primera reunión de padres se realizará antes de que comiencen las clases. Se informará fecha y hora, en cartelera a partir de la 2da quincena de Febrero. **NO SE AVISARÁ TELEFÓNICAMENTE.**
- **Cumpleaños:** Se festeja el mismo día del cumpleaños, salvo que sea fin de semana o vacaciones. Ese día deberán traer una torta con velitas, servilletas y dos gaseosas. Las tarjetas de invitación solo se repartirán en el Jardín si es para toda la sala y no ponerle el nombre de los niños.
- **ENFERMEDAD:** En caso de que el niño presente descompostura o estado febril **NO ENVIARLO AL JARDÍN**. Si tiene una **ENFERMEDAD INFECTOCONTAGIOSA** avisar al jardín, y presentar dentro de las 24 hs. el certificado médico correspondiente, para poder comunicar el caso al resto del alumnado. En caso de no hacerlo, se mandará una nota donde conste que la familia no ha cumplido con lo pedido. Para poder reintegrarse al Jardín deberá presentar el alta médica. Pasados los tres días de ausencia del alumno es la familia la que debe comunicarse con el Jardín.
- **Medicamentos:** En el Jardín no se pueden suministrar, ni aplicar ningún tipo de medicación, deberán tratar de combinar los horarios de manera que pueda ser tomada en el hogar, en caso contrario se acercará un familiar y quedará asentado el nombre del medicamento, la dosis y la hora.
- **Pediculosis:** Si tiene piojos o liendres no podrá concurrir al Jardín, hasta tener el cabello limpio de ellos. Por tal motivo les pedimos que revisen con frecuencia, en lo posible diariamente, el cabello de sus hijos. Los niños, en lo posible, deberán traer el pelo corto y las niñas recogido.
- **Cuota de materiales:** Los materiales se abonan en tres cuotas obligatorias (en marzo, junio y septiembre). Tengan en cuenta que este dinero es utilizado para comprar los materiales que diariamente utilizan los niños en sus trabajos. Al cierre del mes de Noviembre la deuda actualizada pasa a la administración del colegio. **No se puede matricular con deuda de materiales.** Es importante en sala de 5 no adeudar cuota de materiales ya que las mismas son destinadas también para el Acto de Egresados, de lo contrario la familia deberá comprar materiales para dicho acto.
- **Juguetes:** Queda a consideración de la docente, pero el Jardín no se hace responsable por la pérdida o rotura del mismo.
- **Accidentes en el jardín:** Ante un caso de accidente se llamará a la emergencia médica y a la familia, por eso es de suma importancia que los números de teléfono y datos de obra social estén **actualizados**.
- **Transporte Escolar:** El servicio de transporte escolar es totalmente ajeno al jardín, cada familia es responsable de la elección del mismo y de controlar que posea las autorizaciones pertinentes para su funcionamiento. Se deberá presentar una autorización a la dirección y Representación Legal para que el niño pueda ser retirado del Jardín. **IMPORTANTE:** Bajo ninguna causa se permitirá que los niños sean retirados diariamente antes de la hora de finalización de la jornada escolar o que lleguen tarde. Antes de contratar el servicio asegúrese que cumplirá con los horarios del jardín.
- **Independencia en el Jardín:** Unos de los objetivos propios del nivel es la independencia en el accionar diario, en el jardín se trabajaran los hábitos de higiene personal, de cuidado de su propio cuerpo y de su intimidad. Desde el hogar se deben apuntalar estos hábitos para obtener mayores logros. Los niños deben ingresar al jardín con el control de esfínteres adquirido.
- **Plan de evacuación:** Como lo indican las normativas vigentes se realizaran 2 simulacros (Abril y Septiembre) con aviso previo a las familias. Los niños son trasladados por los docentes a la esquina de Urquiza y Bustillo.

Solicitamos el apoyo y la colaboración de la familia para poder cumplir estas medidas sin dificultad, tengan presente que todas ellas tienden al bien común de los niños y esencialmente a preservar su seguridad.

Esperando que podamos compartir un muy buen año escolar, bajo la protección de Nuestro Padre y María Madre de Todos.

Jardín El Portal de Belén

El Palomar,..... de.....de.....

Dejamos constancia que antes de la inscripción, leímos y aceptamos las pautas mencionadas en el Reglamento 2.021 y nos comprometemos a cumplirlas.

NOMBRE Y APELLIDO DEL ALUMNO:.....

SALA:..... TURNO:.....